	INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO	Código	F-GJUR 22
		Fecha de Emisión	27/01/2018
		Fecha de Actualización	00/00/0000
		Versión	0.0
		Página 1 de 5	

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACIÓN PÚBLICA 005 DE 2018
PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIÓNES Y EXPOSICIONES S.A.

16 de marzo de 2018

Analizadas las propuestas recibidas para la Invitación Pública N° 005 de 2018, cuyo objeto es REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y SU PLATAFORMA DE AUTOMATIZACIÓN EBI. presentamos el siguiente informe jurídico:

1. PROPUESTAS RECIBIDAS


A la fecha de presentación de las propuestas, es decir el trece (13) de marzo de 2018 hasta las 10:00 a.m., se recibieron las propuestas de las siguientes firmas:

No	Proponente	Folios	Fecha de entrega de la propuesta	Valor propuesta económica
1	G&R INGENIERIA S.A.S	52	13/03/2018 Hora: 8:25 am	\$32.232.804 incluido IVA
2	DIPARCO S.A.S.	25	12/03/2018 Hora: 4:24 pm	\$34.000.000 Incluido IVA

2. REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR


Para participar en la Invitación de la referencia las personas naturales o jurídicas deben cumplir con los requisitos y presentar los documentos señalados en la invitación.

PLAZA MAYOR verificó el cumplimiento de los requisitos a partir de la información que suministraron los proponentes y dicha información fue verificada por Plaza Mayor, así mismo se solicitaron aclaraciones o documentos soportes de la misma dentro del término establecido para subsanar; luego de haber requerido a los proponentes algunos no cumplieron con los requisitos y/o no presentaron los documentos solicitados con los requisitos necesarios, por lo tanto no cumplieron con los requisitos para participar y fueron eliminados de proceso.

 PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO	Código	F-GJUR 22
		Fecha de Emisión	27/01/2018
		Fecha de Actualización	00/00/0000
		Versión	0.0
		Página 2 de 5	

NOMBRE DEL PROPONENTE: DIPARCO S.A.S.


REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Formato No. 1 Carta de presentación de la oferta	cumple
Certificado de existencia y representación legal expedido dentro de los 90 días anteriores a la fecha de entrega de propuestas.	Cumple
RUT	Cumple
Fotocopia legible de la cédula del Representante Legal	Cumple
Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y la persona jurídica (Procuraduría).	Cumple
Certificado actualizado de antecedentes fiscales del Representante Legal y la persona jurídica (Contraloría)	Cumple
Certificado actualizado de antecedentes judiciales del Representante Legal (Policía Nacional).	Cumple
Pantallazo que la persona natural o representante legal se encuentre al día con el pago de multas establecidas en el Código Nacional de Policía y Convivencia Ley 1801 de 2016 de conformidad con el artículo 183, lo cual puede ser consultado en el siguiente enlace https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	No subsano los requisitos en el plazo otorgado por Plaza Mayor Debe subsanar pues se aportó un pantallazo que refleja un error pero no el resultado que arroja la búsqueda y en la cual se pueda verificar que se encuentra al día en el pago de multas
Si el proponente es persona jurídica deberá aportar el certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso. Formato No. 3 .Si el proponente es persona natural deberá aportar la Planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) a la seguridad social, de todos los empleados	No subsano los requisitos en el plazo otorgado por Plaza Mayor Se aportó pero fue firmado por el representante legal y teniendo en cuenta que la sociedad tiene revisor fiscal, el certificado debe ser firmado por éste último. subsanar
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios:	N/A
EXPERIENCIA Máximo dos certificados contractuales de contratos terminados dentro de los últimos tres años, de experiencia relacionada con el objeto contractual del proceso de selección, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.	No subsano los requisitos en el plazo otorgado por Plaza Mayor

	INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO	Código	F-GJUR 22
		Fecha de Emisión	27/01/2018
		Fecha de Actualización	00/00/0000
		Versión	0.0
		Página 3 de 5	

CONCLUSIÓN	Se rechaza la oferta teniendo en cuenta que el proponente no presentó los documentos subsanables requeridos, dentro del plazo otorgado por PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A.
------------	---

NOMBRE DEL PROPONENTE: G&R INGENIERIA S.A.S

REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Formato de No 1 Carta de presentación de la oferta	Cumple
Certificado de existencia y representación legal expedido dentro de los 90 días anteriores a la fecha de entrega de propuestas.	cumple
RUT	cumple
Fotocopia legible de la cédula del Representante Legal	cumple
Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y la persona jurídica (Procuraduría).	cumple Subsanó de acuerdo a lo solicitado
Certificado actualizado de antecedentes fiscales del Representante Legal y la persona jurídica (Contraloría)	cumple Subsanó de acuerdo a lo solicitado
Certificado actualizado de antecedentes judiciales del Representante Legal (Policía Nacional).	cumple
Pantallazo que la persona natural o representante legal se encuentre al día con el pago de multas establecidas en el Código Nacional de Policía y Convivencia Ley 1801 de 2016 de conformidad con el artículo 183, lo cual puede ser consultado en el siguiente enlace https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	cumple
Si el proponente es persona jurídica deberá aportar el certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso. Formato No. 3 .Si el proponente es persona natural deberá aportar la Planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) a la seguridad social, de todos los empleados	cumple
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios:	N/A
EXPERIENCIA	Cumple

	INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO	Código	F-GJUR 22
		Fecha de Emisión	27/01/2018
		Fecha de Actualización	00/00/0000
		Versión	0.0
		Página 4 de 5	

Máximo dos certificados contractuales de contratos terminados dentro de los últimos tres años, de experiencia relacionada con el objeto contractual del proceso de selección, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.	
CONCLUSIÓN	CUMPLE

3. INFORME ECONÓMICO

Analizadas los requisitos y documentos de participación, continúa en el proceso: G&R INGENIERIA S.A.S

CUADRO RESUMEN


PROPONENTE: G&R INGENIERIA S.A.S

FACTOR	PUNTAJE ASIGNADO FACTOR	PROPUESTA	PUNTAJE OBTENIDO
PRECIO $P = 100 \times P_m / P_i$ $P = (100 \times 32.232.804) / 32.232.804$	100	\$32.232.804	100
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO			

PROPONENTE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
G&R INGENIERIA S.A.S	1

CONCLUSIÓN: el presente informe de evaluación se pone a consideración del comité de Compras a efectos de que sea aprobada la adjudicación al proponente G&R INGENIERIA S.A.S que cumplió todos los requisitos y presentó la mejor oferta para la entidad.

COMITÉ EVALUADOR

	INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO	Código	F-GJUR 22
		Fecha de Emisión	27/01/2018
		Fecha de Actualización	00/00/0000
		Versión	0.0
		Página 5 de 5	

